

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION Y DE EVENTOS WHOLEBUSINESS  
DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 17h30, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION Y DE EVENTOS WHOLEBUSINESS DEL ECUADOR S.A.**, ubicada en la calle RAMIRO BARBA 118 Y EDMUNDO CARVAJAL, la misma se encuentra presidida por la Señora Mónica Weiser y el Señor Martín Alvear Accionistas y esta vez delegado como Secretario de la Junta.

Atento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, codificada mediante Registro Oficial No. 312 publicada el 05 de noviembre de 1.999 y por encontrarse presente, todo el capital pagado de la Compañía y por ende sus asistentes aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin que sea necesario convocatoria alguna, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación de Orden del Día
2. Constatación del quórum
3. Instalación de la Junta General a cargo del Sr. Presidente
4. Conocimiento y aprobación del Balance del ejercicio económico del año 2015 a cargo del Sr. Contador
5. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia
6. Distribución de dividendos socios.
7. Lectura y Aprobación del Acta.

Luego de la lectura del orden del día y de constatar la presencia del 100% de la distribución accionaria, La Presidencia declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

**CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO  
ECONÓMICO DEL AÑO 2015 A CARGO DEL SEÑOR LUIS CADENA  
CONTADOR DE LA EMPRESA.**

Toma la palabra el Señor Martín Alvear Vela, Gerente General de la Compañía **SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION Y DE EVENTOS WHOLEBUSINESS DEL ECUADOR S.A.**, quien, invita al Sr. Luis Cadena, contador de la compañía, a presentar el balance del ejercicio económico del 2015, el mismo que presenta información importante y relevante para la compañía y determina que el crecimiento de la compañía depende mucho del trabajo de los señores socios.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION Y DE EVENTOS WHOLEBUSINESS  
DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 17h30, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION Y DE EVENTOS WHOLEBUSINESS DEL ECUADOR S.A.**, ubicada en la calle RAMIRO BARBA 118 Y EDMUNDO CARVAJAL, la misma se encuentra presidida por la Señora Mónica Weiser y el Señor Martín Alvear Accionistas y esta vez delegado como Secretario de la Junta.

Atento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, codificada mediante Registro Oficial No. 312 publicada el 05 de noviembre de 1.999 y por encontrarse presente, todo el capital pagado de la Compañía y por ende sus asistentes aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin que sea necesario convocatoria alguna, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación de Orden del Día
2. Constatación del quórum
3. Instalación de la Junta General a cargo del Sr. Presidente
4. Conocimiento y aprobación del Balance del ejercicio económico del año 2015 a cargo del Sr. Contador
5. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia
6. Distribución de dividendos socios.
7. Lectura y Aprobación del Acta.

Luego de la lectura del orden del día y de constatar la presencia del 100% de la distribución accionaria, La Presidencia declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

**CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO  
ECONÓMICO DEL AÑO 2015 A CARGO DEL SEÑOR LUIS CADENA  
CONTADOR DE LA EMPRESA.**

Toma la palabra el Señor Martín Alvear Vela, Gerente General de la Compañía **SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION Y DE EVENTOS WHOLEBUSINESS DEL ECUADOR S.A.**, quien, invita al Sr. Luis Cadena, contador de la compañía, a presentar el balance del ejercicio económico del 2015, el mismo que presenta información importante y relevante para la compañía y determina que el crecimiento de la compañía depende mucho del trabajo de los señores socios.

Los señores accionistas aceptan el balance presentado por el Sr. Cadena por lo tanto deciden aprobar el presente informe.

#### **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENCIA**

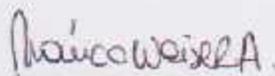
Para tratar el segundo punto, el Señor Martin Alvear Gerente General procede con la lectura de su informe de actividades, los accionistas proponen para el 2016 realizar una mayor gestión para promocionar a la empresa.

#### **DISTRIBUCIÓN DIVIDENDOS SOCIOS**

El Gerente informa a los socios de la compañía que al cierre del ejercicio anual del año 2015 la compañía ha generado utilidad, la misma que se designa que se genere el pagos de dividendos, una vez discutido dicho tema los socios en base a lo comunicado proceden a someter a votación, los mismos que son aprobados por unanimidad y acuerdan que previa Junta Extraordinaria se procederán con el pago de los mismos respectivamente.

Siendo las 19h00, concluye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, concediéndose un receso de treinta minutos, hasta que el señor secretario redacte el acta.

Redactada la misma es aprobada por todos los accionistas presente.

  
**WEISER MONICA**  
PRESIDENTA  
ACCIONISTA

  
**ALVEAR MARTIN**  
SECRETARIO AD-HOC  
ACCIONISTA